



UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA

INGENIERÍA DE EJECUCIÓN EN PREVENCION DE RIESGOS

Sigla Asignatura: RFC000	Sigla Carrera: PIEPR	Hr. Teóricas semana: 2
Asignatura: RIESGOS EN FAENAS DE LA CONSTRUCCIÓN		Hr. Prácticas semana: 0
Requisito(s):		Hr. Total semana: 2

OBJETIVOS(s): Al aprobar la asignatura, el alumno será capaz de:

- Identificar las características organizacionales y productivas de la industria de la Construcción, así como los tipos de trabajos, faenas y operaciones que allí se realizan, y los equipos o maquinarias más características que se utilizan.
- Identificar y evaluar los riesgos de Accidentes y Enfermedades Profesionales, que presentan las faenas de construcción según su naturaleza y las condiciones en que se desarrollan así como las causas que los producen, para generar medidas adecuadas de control sobre esos riesgos y para cumplir con la normativa y reglamentación vigente.
- Reconocer los equipos y elementos de seguridad que deben ser utilizados en las faenas u operaciones más típicas, identificando sus características y evaluando su efectividad en el control de los riesgos.
- Formular planes de control de riesgos.

CONTENIDOS:

- Legislación Vigente.**
 - Responsabilidad legal del empresario en prevención de riesgos.
 - Leyes, Reglamentos y Normativa vigentes.
- Características de la Industria de la Construcción Organización y Entorno. Tipos de Obras y Terminología Técnica.**
- Fundamentos de Seguridad: Las causas de los Accidentes. Agentes Contaminantes y su efecto sobre la Salud de los trabajadores.**
- Riesgos específicos:**
 - Construcción en altura (andamios); excavaciones (entibaciones, uso de explosivos, etc.), obra gruesa, instalaciones, terminaciones.
 - Uso de equipos y elementos de seguridad; condiciones sanitarias y ambientales en lugares de trabajo.
- Análisis de los Riesgos Específicos y Formulación de Programas de Control.**
- Riesgos en Faenas Forestales: Tala, Transporte y Aserrado.**

METODOLOGÍA DE TRABAJO:

Clases expositivas; exposiciones, uso de equipos audiovisuales; visitas industriales.

EVALUACION:

Certámenes y trabajo de investigación y aplicación.

BIBLIOGRAFIA:

- Chile, Leyes, Reglamentos, etc.** "Decreto N° 173: Aprueba reglamento para la aplicación de los artículos 15 y 16 de la Ley 16.744 sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales. Edit. IST, 1990.
- Normas I.N.N. y Recomendaciones de las Mutuales de Seguridad. CD de la ACHS y Catálogos Instructivos.
- Decreto 591 del 23.07.92

Elaborado por: Leonor Cabello Arellano – Hernán Paredes Paredes

Aprobado por: Consejo Normativo de Sedes, 21 de Abril de 2005

Actualizado por:

Observaciones: